

**Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 18 de julio de 2019 por la que se cesa a D. Manuel Imeldo Arbelo Pérez, como Vicedecano con Funciones de Coordinación de Centro (Prácticas Externas) de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio).

**RESUELVO**

Cesar a D. Manuel Imeldo Arbelo Pérez, como Vicedecano con Funciones de Coordinación de Centro (Prácticas Externas) de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

La Laguna, 18 de julio de 2019. La Rectora, Rosa M<sup>a</sup> Aguilar Chinaa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 2066034 Código de verificación: axIsOwDk

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 31/07/2019 08:23:38